



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal  
Av. Juárez No 976,  
Colonia Centro C. P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, Mexico  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU280907-MH-8

### ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	246	2021
ORDEN DE COMPRA		
03/11/2021		
DA	ME	AN
FECHA DE ELABORACION		
Nº. PROYECTO	25750	
Nº.FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL	
CARGO PRESUPUESTAL		

C.B.E.	SECRETARIA ACADÉMICA
CODIGO DE LINE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37.77.11.52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 3100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
Telefono	DOMICILIO

CELIA CASTRO CARRILLO

PROVEEDOR

1	2	3	4
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTE TOTAL
100	\$ 485.56	\$ 48,556.00
100	\$ 122.00	\$ 12,200.00
SUB-TOTAL		\$ 61,756.00
IVA		\$ 9,880.96
TOTAL		\$ 71,636.96

( SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	FINANZAS
PAGO DE CONTADO <input type="checkbox"/>	PAGO <input type="checkbox"/>	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ P.O. BOX LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 8:30 A 14:00 HORAS, TEL: 377-1150, EXT 83376.	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	FR. DE PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
			c) NO APLICA <input type="checkbox"/>

REQUISICIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

ELABORO: LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES  
JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

AUTORIZO: MTRA. MARIA DEL PILAR AGUIRRE HERNANDEZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

VO BO: DR. RAMON RODRIGUEZ MACIAS

5

## FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.